

## Educación concede los premios del XVI Concurso Regional de Ortografía, en la categoría de ESO, a un total de cinco alumnos

*Este concurso pretende contribuir a la corrección en la escritura, requisito imprescindible para impulsar la mejora de la calidad de la enseñanza*

07/07/2022 | Redacción



El **Diario Oficial de Extremadura (DOE)** ha publicado, el pasado día 5 de julio, una resolución por la que la Consejería de Educación y Empleo ha concedido los premios del XVI Concurso Regional de Ortografía, en la categoría ESO, a un total de cinco alumnos y alumnas.



Realización de la prueba la pasada edición. (Archivo La Gaceta)

El **primer premio**, dotado con 600 euros, ha sido para la alumna Elena Rosado Díaz, del IES Santiago Apóstol, de Almendralejo; el **segundo premio**, dotado con 500 euros, ha sido para el alumno Rodrigo de Manueles del Pozo, del IES Arroyo Harnina, de Almendralejo; y el **tercer premio**, dotado con 400 euros, ha sido para la alumna Lidia Lázaro Rivada, del IES El Brocense, de Cáceres.

Por su parte, el alumno Miguel Gregorio Campos, del IES Maestro Domingo Cáceres, de Badajoz, ha resultado ganador del **cuarto premio**, dotado con 300 euros; y finalmente, la alumna Angélica Granadero Gala, del IES Bembézar, de Azuaga, ha conseguido el **quinto premio**, dotado con 200 euros.

Este concurso pretende contribuir a la corrección en la escritura, requisito imprescindible para impulsar la mejora de la calidad de la enseñanza.

Su **finalidad** es la de fomentar el estudio y conocimiento de la ortografía, así como realzar su importancia, tanto desde un punto de vista individual, siendo excelente tarjeta de presentación para la persona, como desde un punto de vista colectivo, sirviendo de elemento vehicular para los millones de hispanohablantes y de medio para mantener la cohesión de la lengua.

Ha podido participar en este certamen el alumnado matriculado en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria en centros docentes de Extremadura.

El concurso se ha desarrollado en dos niveles sucesivos: una Primera Fase, que ha tenido lugar en el centro docente; y una Segunda Fase, que se ha celebrado a nivel autonómico.